BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario:

Alexander Quirós Umaña

Puesto:

Jefe del Batallón II

Dependencia

Jefatura de Operaciones

Período a reportar:

Del 01-01-2022 al 30-06-2024

2024

Tabla de contenido

Presentación3

Entrega del Batallón II 3

Resultados de la Gestión4

1. Labor Sustantiva Institucional:4
3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno:8
5. Principales logros alcanzados durante la gestión 11
6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad: 13
7. Administración de los recursos financieros asignados: 16
8. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento: 17
9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad: 19
10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República: 20
11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión: 21
12. Seguimiento a actividades en desarrollo: 22
13. Inventario: 23

Presentación

Entrega del Batallón II

El presente informe de gestión se realiza por instrucción de mi superior inmediato en concordancia con lo dispuesto en la normativa de control interno. Lo antero debido al traslado de mi persona del batallón II al puesto de Planificación Operativa, debido a que el cambo obedece a un ascenso y cambio de funciones básicas. Este informe refleja las principales labores desarrolladas durante el tiempo que me mantuve a cargo del batallón II, constituido por las estaciones de Tibás, Metropolitana Norte, Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma, Pavas, Santa Ana y Puriscal.

El batallón II consta de un total de 129 personas bomberos permanentes, distribuidos en tres estaciones clase “A”, dos clase “B” y una de clase “C”. Adicionalmente, se cuenta con seis compañías de bomberos voluntarios activas y participativas, con total de 81 bomberos voluntarios y una asistente administrativa asalariada.

Durante los dos años y cinco meses de mi gestión, me avoqué a gestionar todo lo necesario para el fiel cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PAO de Operaciones, con las demandas adicionales e indiscutibles de atención de emergencias relevantes, gestiones administrativas y de personal, así como los proyectos paralelos asignados por mi superior inmediato durante este tiempo.

El contenido del presente informe está regulado por los trece apartados dispuestos por la administración del Cuerpo de Bomberos, con base a la norma vigente en cuanto a esta materia se refiere.

Resultados de la Gestión

1. Labor Sustantiva Institucional:

La labor del Jefe de Batallón esta avocada a la atención oportuna y eficiente de todas las emergencias que se notifiquen por cualquier medio al Cuerpo de Bomberos, mediante la supervisión y dirección del trabajo desarrollado por cada jefe de estación y o encargado.
Esta supervisión se lleva a cabo en dos momentos específicos: primero, durante la atención de emergencias y segundo en las visitas que se realiza a cada escuadra de trabajo por estación, alternándolas mes a mes, con lo denominado "visita de calidad"

Para cumplir este mandato, se debe tener claro los componentes de cada batallón, para lo cual presento el siguiente cuadro resumen concerniente al batallón II:

ESTACIÓN	JEFATURA	PERSONAL	UNIDADES	OTROS
Tibás	Cristian Sánchez Artavia Jose Rodriguez Chaves Luis Rojas Chaves	24 permanentes 16 voluntarios	M-131, M-43, R-07, V-74, V-71.	
Metropolitana Norte	Roger Abarca Jiménez Alexis Villalobos Peñaranda Alexander Nuñez Montero Allan Ramos Barrientos	54 permanentes 19 voluntarios	M-12, M-19, M-32, T-01, P-03, Cis-02 MATPEL-01, Amb-02, RL-02, Mot-01, Mot-02, V-173, V-50, B-04	RIL-08
A.I.T.B.P	Adrián Rowe Orozco Antonio Arce Pérez Bernardo Merayo Miller	07 permanentes 07 voluntarios	TA-03, SOP-02, V-193	
Pavas	Felipe Elizondo Chacón Jeffry Aguilar Aguilar Alfredo Brealey Rodriguez	27 permanentes 17 voluntarios	M-132, M-35, R-08 PI-01, V-158, Mot-05 y Mot-06	
Santa Ana	Alonso Ramos Quesada Fernando Picado Luna Adres Esquivel Isern	10 permanentes 09 voluntarios	M-113, M-64 (comodín), AR-07, V-63, C-04	Remolque 03
Puriscal	Freddy Porras Quesada William Elizondo Cordero Cesar Sifontes Jiménez	07 permanentes 13 voluntarios	M-128, M-87 (comodín) AR-16, F-10, V-205	

El primer aspecto de relevancia tiene que ver con el cumplimiento de las acciones y metas establecidas por la jefatura de operaciones con respecto al PAO. Esto conlleva el apoyo y seguimiento a los programas de preparación y enteramiento para la eficiente atención de las emergencias. Muchos de los programas requieren herramientas para la compilación, revisión y supervisión del cumplimiento, mismas que por lo general son desarrolladas por los miembros de la jefatura de batallón y avaladas por el jefe de operaciones para su debida implementación. Es relevante, mencionar que cada año se llevaron a cabo las supervisiones respectivas de estación, en su momento cuatrimestrales, posteriormente se cambiaron a semestrales y a este año mensuales, mediante una herramienta dinámica de chequeo de las principales labores que se deben mantener al día para la correcta consecución de objetivos institucionales.

El segundo aspecto relevante para mencionar está relacionado con la cantidad de personal que debe mantenerse en servicio por escuadra, por día, y según la clasificación de estaciones; la correcta descripción y dirección que los encargados de estaciones les den a los roles de servicio mensuales para mantener el recurso humano mínimo disponible para la atención de emergencias. Cabe señalar, que, durante mi gestión, se impulsaron los ascensos temporales y rotativos en plazas vacantes, de forma equitativa con base en la idoneidad y perfil, permitiendo darle oportunidad de crecimiento al puesto inmediato a todos los colaboradores interesados y con los requisitos mínimos.

De forma paralela, en el 2022 y 2023, se realizaron pasantías entre la estación de Santa Ana y el la Metropolitana Norte, así como en Pavas y Tibás, con la intensión de rotar las plazas de maquinista vacantes entre estas estaciones, generando mayores oportunidades y registros de experiencia.
En tercer lugar, se puede mencionar la diaria gestión para que las unidades y vehículos de respuesta a emergencias se encuentre en cantidad y calidad definida por tipo de estación. Esto conlleva una diligente e intrínseca relación con la unidad de mantenimiento vehicular, para el seguimiento de los reportes de averías de las unidades y la cobertura necesaria cuando es necesario sacar una unidad o vehículo a un mantenimiento preventivo o correctivo, de forma que el servicio local nunca se vea afectado.

Por otra parte, esta lo concerniente a mantener el recurso humano y rodante necesario para la correcta cobertura el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma, lo cual es todo un reto por la poca disposición de personal especializado y el faltante de una unidad comodín conforme a las normas que establece y solicita la Direccion General de Aviación Civil.

Por último, mas no menos relevante, tiene que ver con la relaciones interdepartamentales e interinstitucionales, que se deben mantener, mediante la correcta aplicación de habilidades blandas y diplomáticas, con la intención de cubrir algunos procesos y alcanzar metas institucionales, con relación a Municipio, Instituciones de Gobierno y actores privados.

2. Cambios habidos en el Entorno.

Durante mi gestión se pueden destacar cuatro cambios importantes a nivel interno:

1- La división territorial y administrativa del actual batallón II era diferente. Cuando ingrese a laborar en esta zona, la estación de bomberos de Santo Domingo pertenencia al batallón II y en común acuerdo y con el objetivo de mejorar las coberturas se decidió solicitar el cambio de esta estación de al batallón IV y en su lugar absorber la estación de Puriscal al Batallón II.

2- Con los resultados del concurso de ascenso a jefaturas, se nombró en el 2022 al Sr. Felipe Elizondo Chacon como jefe de la estación de Pavas.

3- Con los resultados del concurso de ascenso a Sargento de bomberos se nombraron en el batallón a cuatro colaboradores: Mauricio Motta Corrales, Jose Pablo Morales Rodriguez, Fernando Picado Luna y Roberto Solis Gutiérrez, el primero en la estación de Tibás y los posteriores en la Metropolitana Norte.

4- Se realizo una rotación de Jefes de estación en el batallón II que incluyo: trasladar al jefe de la Metropolitana Norte a la estación de Guadalupe, el Jefe de Guadalupe a la estación de Tibás y el Jefe de Tibás a la estación Metropolitana Norte.

3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno:

Se considera que, en relación al sistema de control interno, durante toda la gestión el actuar ha sido en total apego a lo dispuesto en la norma y a las directrices e instrucciones emanadas por la administración.
Por ejemplo, en cuanto al ambiente de Control puedo manifestar que durante todos los años el tema de cultura organizacional fue evaluado y los resultados obtenidos a nivel del batallón e individual, me fueron girados. Con base a dichos resultados y en conjunto con los jefes y encargados de cada estación a mi cargo, analizamos los aspectos positivos y por mejorar y desarrollamos estrategias para la mejora continua.
El impacto siempre fue positivo, dado que cada año logramos subir el porcentaje y por ende la precepción del personal.

Aunado a lo anterior, en relación con la carta de compromiso ético institucional fue firmada por mi persona. Otro aspecto de control a resaltar son las continuas rotaciones por ascenso al personal con los requisitos mínimos. Estos ascensos fueron generados cada trimestre lo que permitió una amplia rotación y oportunidad a todos los interesados.

Con respecto a las actividades de control, se mantiene un cronograma para la atención y conclusión de los objetivos establecido en el PAO de Operaciones 2022, 2023 y 2024, de forma que cada año se logre el 100 % del cumplimiento de los programas.
Además, se mantiene un estricto seguimiento y supervisión de las actividades desarrolladas mediante plataforma tecnológicas, específicamente en el SIGAE y SIABO (mientras estuvo en servicio), los cuales alimenta el cumplimiento de objetivos de la unidad. También se le da seguimiento e instrucción de estudio a todas las directrices emanadas por la administración, con la intención de que sean conocidas por todo el personal.

En relación con los Sistemas de Información, se puede destacar el uso continuo, pues son los medios establecidos por la institución y la unidad para generar, registrar y resguardar la mayor parte de los datos de registro de las principales actividades, como por ejemplo los expedientes de emergencias, registros de combustible, balances de escuadra, entradas y salidas administrativas, control de vehículos, etc.

4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:

1- Se recibió el oficio CBCR-007803-2022-DGB-00233 con Referencia: Comunicado: Disposiciones y Metodología sobre gestión del riesgo de fraude en el Cuerpo de Bomberos, en el cual se comunican los siguientes documentos:
-Metodología para la Evaluación de Efectividad de Controles Establecidos Contra Fraude, código 9-01-03-004.
-Disposiciones sobre el Protocolo de Remediación ante un Evento de Fraude, código 2-01-03-058.
-Disposiciones para la Prevención y Detección de Riesgo, código 2-01-03-057.

2- Se recibió el oficio CBCR-015994-2022-DGB-00508, Referencia: Comunicado: Instructivo para la elaboración de documentación del BCBCR, versión 10.

3- Se recibió el oficio CBCR-021139-2022-DGB-00667, Referencia: Comunicado: Reglamento del Comité de Inversiones del Cuerpo de Bomberos, código: 1-02-01-049.

4- La unidad de TH emite el oficio CBCR-032783-2022-DGB-01052 Referencia: Comunicado: Código de Ética y Conducta del Grupo INS para su lectura y consulta.

5- La Dirección General emite el oficio CBCR-038689-2022-DGB-01247 con Referencia: Comunicado: Marco de Gestión de la Seguridad de la Información para el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

6- La Direccion General instruye por oficio CBCR-045521-2022-DGB-01520, la Elaboración de Planes Alternos de Trabajo (PAT) ante Posibles Ciberataques.

7- La Direccion Administrativa emitió el oficio CBCR-046993-2022-DAB-01068, en el cual Convoca a Charla sobre Seguridad de la Información

8- Se emite el oficio CBCR-047028-2022-DGB-01603, Referencia: Comunicado: Normativa para la gestión del riesgo de fraude en el BCBCR, Es por ello, que la Comisión de Control Interno, comunica los siguientes documentos:
-Metodología para la Evaluación de Efectividad de Controles Establecidos Contra Fraude, código 9-01-03-004.
-Disposiciones para la Prevención y Detección de Riesgo de Fraude en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, código 2-01-03-057.

9- La Direccion Administrativa emitió el oficio CBCR-047403-2022-DAB-01075, con Referencia: Invitación a realizar "Código de Ética Corporativo, ¡Somos responsables, transparentes y rendimos cuentas!" en la UCINS.

10- La Direccion General emitió el oficio CBCR-049583-2022-DGB-01662, con Referencia: Comunicado: Metodología para la Administración Integral de Riesgos acorde al Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), en razón de lo anterior, se comunica la:
- Metodología para la Administración Integral de Riesgos acorde al Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), código 4-01-03-001.

11- La Direccion Administrativa y la Comisión de Control Interno emiten el oficio CBCR-001615-2023-DAB-00053 Referencia: Remisión de la Matriz de Valoración de Riesgos 2022-Estaciones de Bomberos

12- El Tribunal Electoral del Cuerpo de Bomberos emitió el oficio CBCR-023165-2023-EBJS-00213, con referencia Apertura del proceso electoral 2023, para elección de los miembros representantes del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

13- Mediante el oficio CBCR-023869-2023-JBB-02353 se remitió a la CCI el avance en el cumplimiento de planes de acción de la gestión riesgos - Batallón II

14- La Direccion General emitió el oficio CBCR-024256-2023-DGB-00851 Referencia: Comunicado: Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

15- La Direccion General emitió el oficio CBCR-025692-2023-DGB-00924 Referencia: Comunicado: Política para la Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS.

16- La Direccion General emitió el oficio CBCR-033047-2023-DGB-01392, Referencia: Comunicado: Disposiciones para la Recepción y Tramitación de Denuncias, código 2-01-04-032.

5. Principales logros alcanzados durante la gestión

1- Durante el 2022 el cumplimiento de lo establecido en el PAO de Operaciones con la inclusión del PRAE de incendio estructural y todos los subprocesos que conlleva para el fiel cumplimiento, tanto de las obligaciones individuales como de grupo.

2- Otro aspecto positivo fue lograr una reducción significativa en la cantidad de procesos administrativos disciplinarios, dado que cuando tome el batallón estaban instaurados hasta reducirlos al máximo logrando un política de dialogo y solución alterna de conflictos.

3- Se hizo un reacomodo estratégico del personal operativo para maximizar la capacidad de respuesta de cada dependencia, logrando evaluar la verdadera cantidad de personal que debía haber por dependencia para distribuir y hasta homologar sin afectar al personal.

4- Las rotaciones continuas de los puestos vacantes, con la intención de brindar oportunidad de ascenso para muchos colaboradores y las oportunidades de crecer en experiencia, generando rotaciones continuas trimestralmente que abrieron muchas oportunidades en todo el batallón.

5- Durante el 2023, de igual forma el fiel el cumplimento del PAO, el Subprograma Operativo se enfoca en la respuesta de las necesidades de protección y prevención en el ámbito de acción del Cuerpo de Bomberos, buscando la optimización de los recursos materiales, tecnológicos y humanos, de conformidad con la misión organizacional.

6- Paralelamente el fiel cumplimiento al 100 % del PRAE MATPEL y todos los subprocesos que esto conlleva, mediante las visitas periódicas y continuas para evaluar, analizar y apoyar a las jefaturas en el desarrollo de la información.

7- La puesta en marcha a novel nacional de la libreta de campo del encargado operativo. Un sistema de apoyo para el seguimiento y correcta toma de decisiones del personal estructural que queda a cargo de estaciones de bomberos y debe seguir los pasos de la atención de incendios estructurales.

8- La implementación y puesta en marcha del proyecto de Motocicletas de Extinción, el cual a este momento se encuentra funcionado operativamente sin ningún inconveniente y dado grandes réditos por la ligereza del tiempo de respuesta que generan dichas unidades.

9- EL avance significativo en el proyecto de Drones del Cuerpo de Bomberos, lo cual durante el verano del 2023 dejo grandes resultados positivos por el numero de vuelos realizados en apoyo a los incendios forestales en la zona de Guanacaste y el Pacifico central.

10- La atención 100 % de los incidentes reportados en la zona del batallón.

6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:

Los proyectos desarrollados en mi puesto van enfocados principalmente al cumplimiento y mejoras continuas que pueda tener el PAO de operaciones, y fueron cubiertos efectivamente en fiel cumplimiento de lo solicitado por mi superior inmediato, lo que se refleja en las evaluaciones del desempeño obtenidas las cuales nuca fueron menores al 97%.

PARA EL AÑO 2022

Los proyectos en este año fueron asignados por el Jefe de Operaciones, y se basaba en tres procesos, a saber:

PRIMERA ACTIVIDAD	SEGUNDA ACTIVIDAD	TERCERA ACTIVIDAD
ATENCIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SISTEMA 911	COORDINACIÓN CON TH PARA LOS CONCURSOS DE ASCENSOS	COORDINACIÓN CON TH PARA LOS DEBIDOS PROCESOS

De estos proyectos, el primero se mantuvo durante todo el año y sub siguiente, el segundo fue finalizado con la presentación de una propuesta de ascenso basado en el logro de competencias necesarias para el ascenso a bombero maquinista, tomando como base los procesos formales que actualmente se siguen en la Academia Nacional de Bomberos denominado curso MOVE y para el tercero se presentó una línea denominada “Disciplina Laboral Preventiva”, la cual se basaba principalmente en conversar y buscar medias alternas de conflicto antes de iniciar un debido proceso disciplinario. Para el logro de este último se reforzo a nivel nacional con charlas referidas al tema dadas por profesionales del Colegio de Bogados y Abogadas de Costa Rica.

Estos proyectos quedaron totalmente concluidos al final del año, con la presentación del respectivo informe al Jefe de Operaciones.

PARA EL AÑO 2023

En este año se cambió un poco la metodología y por ende me fueron solicitados por parte del jefe de Operaciones dos proyectos, analizando las condiciones actuales del batallón y por lo tanto se definieron de la siguiente forma:

Primer proyecto: Necesidades operativas.

- Análisis de necesidades operativas del Batallón.
- Presentación de la propuesta de los proyectos.
- Mecanismo de ejecución de los proyectos.

Segundo proyecto: Datos estadísticos.

- Análisis de las posibilidades de datos estadísticos a obtener del Batallón.
- Mecanismo para la obtención de datos estadísticos.
- Presentación de datos estadísticos.

Estos dos proyectos quedaron finalizados con éxito en diciembre del 2022 y presentados los respectivos informe al Jefe de Operaciones del Cuerpo de Bomberos.

PARA EL 2024

Al inicio de año hubo un cambio radical sobre los procesos de apoyo administrativo que como Jefe de Batallona apoyamos a la Jefatura de Operaciones y los proyectos asignados fueron variados significativamente. Para este año se me asigno lo siguiente:

Primera Actividad	Segunda Actividad	Tercera Actividad
Herramienta para Identificación de Riesgos Rescate	Gestion de Drones y Motocicletas de extinción	Participar activamente en la reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Coordinadora del 9-1-1

Con respecto a la primera actividad, la herramienta fue desarrollada en tres vertientes, rescate en aguas, rescate vertical y vehicular. Se completo y fue entregada por oficio a finales del mes de abril y se aplicó a nivel país en el mes de mayo con éxito, y se da por concluido.

La segunda actividad se divide en dos grandes procesos:

Motocicletas: con respecto a esta actividad, se solicitó a Talento Humano la asignación de 15 plazas necesarias para poner en servicio el equipo rodante, se presentó el marco teórico del proyecto y se concluyeron todas las etapas, las cuales constaban principalmente en ubicar bomberos rasos cercanos al área metropolitana que quisieran ser parte del equipo de conductores de motocicletas crear un proceso de básico de formación teórico y práctico, posteriormente se asignaron dos fechas para su aplicación, en la cual todos los participantes lo superaron. Paralelamente se reasigno el equipo rodante en tres dependencias, Metro Norte, Metro Sur y Pavas y se presentó un oficio con el ámbito de acción y áreas de cobertura. Por último y al pasar un mes de prueba, se realizó la evaluación conductual de estos colaboradores quedando a la fecha 14 colaboradores asignados y un colaborador que decidió no continuar por lo que fue necesario volver a hacer otro proceso con dos postulantes pendientes y ambos pasaron el proceso. Para finalizar este proceso se gestó la adquisición de cascos de protección para motocicletas debido a que los que actualmente se tenían se encontraban completamente vencidos. En este momento se puede dar por concluido los aspectos fundamentales y ya se presentó un informe estadístico en el cual se denota fácilmente su efectividad

Drones: Este proyecto inicio con la descripción del marco teórico del proyecto, y sus etapas, en las cuales lo primero era revalidar la licencia de todos los actuales pilotos, lo cual se logró con el apoyo de bienestar laboral, paralelamente se coordino con la Direccion General de Aviación Civil una reunión para clarificar la tripulación de vuelo, quedando claro que se necesita un piloto y un observador (capacitado mas no por ende otro piloto). En tercer paso fue coordinar una capacitación especializada la cual se dio mediante la ONG AIR-T en el mes de junio del presente año. Seguidamente y de forma paralela se le pidió a la Unidad de Tecnologías de la información, una aplicación para el registro de horas de vuelo y se nos presentó el BIVUT, la cual está pendiente una capacitación de cómo se deberá usar y la asignación de una tableta para usar la aplicación y mantener conectividad entre el piloto y su solicitante. Este proceso se mantiene en proceso y requiere seguimiento.

En cuanto a la tercer actividad, esta posee un seguimiento mensual, ordinariamente y no finaliza en el tiempo, por lo que se ha mantenido la participación y se debe continuar, dado la relevancia en la toma de decisiones que afectan el proceso de atención de emergencias.

7. Administración de los recursos financieros asignados:

En el ámbito que se desempeña el puesto de jefe de batallón, no existe un presupuesto directamente asignado, no obstante, se ha optimizado lo referente al recurso que por partidas de viáticos y alimentación es necesario darles visto bueno, así como de las solicitudes de presupuesto para mejoras internas de las estaciones de bomberos, las cuales han contado con un análisis previo y colegiado de la importancia y estado de necesidad para adquirir el bien o servicio. Todo lo anterior en total apego a las normas vigentes y los deberes y derechos de los colaboradores.

8. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento:

1- Mantener la supervisión continua y directa de las labores administrativas de cada jefatura de estación, mediante las visitas mensuales que proveen un seguimiento oportuno de los procesos determinados en el PAO de la Unidad de Operaciones y específicamente de la Jefatura de Operaciones.

2- Además, se recomienda seguir apoyando procesos administrativos de relevancia mediante la figura de "gestor", como una persona encargada del seguimiento directo y control de algunos proyectos importantes de la administración, como lo son:

a- Gestor académico: A cargo del Sr. Jose Luis Rodriguez, Jefe de la estación de Tibás, quien promueve y vela por que el personal asista a cursos de la academia en base a la cantidad de espacios disponibles por batallón en búsqueda del cumplimiento del perfil de cada bombero.

b- Gestor de acreditación de conductores: A cargo del Sr. Alonso Ramos Quesada jefe de la estación de Santa Ana, cuyo objetivo es el de dar seguimiento a la catodad e personal por estación que requieren curso de acreditación de conductores y aprovechar al máximo los espacios disponibles.

3- Continuar con el proceso de rotación de puestos vacantes, con el personal idóneo e interesado en asumir los retos y responsabilidades de puestos superiores, de forma que se pueda motivar la superación personal y la supervisión y valoración de los futuros candidatos a puesto de jefatura y operadores.

4- Dar seguimiento a un informe pendiente sobre microclima laboral en el aeropuerto internacional Tobías Bolaños Palma, donde existen varios inconvenientes de relaciones interpersonales iniciado por una mala gestión de la jefatura de estación y un pésimo apoyo, respeto y falta de profesionalismo de los colaboradores los cuales se han empeñado en discrepar y exagerar todas las situaciones de ordenes administrativas de sus superiores. Este tema fue elevado a la unidad de Talento Humano, quién a la fecha no ha emitido el resultado del estudio de microclima laboral, realizado por un tercero contratado.

5- Concretar el faltante de personal raso de la estación Metropolita Norte, para cubrir el mínimo requerido por unidad en concordancia con los roles de día libre por jornada.

6- Promover el crecimiento de plazas para reforzar las estaciones de Puriscal y del AITBP, de forma que como mínimo se mantenga un total de ocho colaboradores.

7- Apoyar la gestión para la remodelación de la antigua sala de máquinas de la estación de Santa Ana, para convertirla en un salón de capacitación en la parte alta y un gimnasio en la parte baja.

8- Continuar la segunda etapa del proyecto personal denominado “Cambio e Marcha”, el cual requiere una segunda pasantía de cada uno de los jefes y encargados de estación, en el mes de octubre.

9-Seguir apoyando la buena relación y coordinación que actualmente existe con los jefes de Compañía, los cuales aportan recurso humano de vital importancia para apoyar actividades y principalmente incidentes relevantes.

10-Fometar e impulsar el reclutamiento e incorporación de nuevo personal voluntario, que cubra y compete las plazas vacantes por dependencia.

11- Mantener y nombrar formalmente al Bombero Arturo Cordero Hidalgo como líder de equipo de Dron del Cuerpo de Bomberos

12- Mantener al bomberos Álvaro Blanco Alpízar, como líder administrativo del equipo de conductores de motocicletas de extinción.

9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad:

En la estación de Bomberos de Pavas, se ha mantenido una situación de particular atención que tiene que ver con un botadero clandestino en el tajo Comag, el cual ha involucrado múltiples despachos, atenciones e incursiones del Cuerpo de Bomberos, desde la parte operativa hasta el departamento de Ingeniería de Bomberos, lo cual ha obligado la interacción de múltiples actores sociales en búsqueda de una solución definitiva y efectiva sobre un problema de quema de basura a cielo abierto, que diariamente aumenta en cantidad de metros cúbicos y que no se logra extinguir, debido a la incursión continua de personas sin escrúpulos que prenden fuego a la basura, con la intensión de extraer residuos metálicos valorizables y que paralelamente se encuentra todo un negocio en la parte alta del tajo que permite que camiones cargado de desechos diariamente depositen más residuos sobre una propiedad privada donde el propietarios ha perdido el control local para evitar dichas descargas.

Otro observación tiene que ver con el latente crecimiento de nuevas estaciones de bomberos en la zona del batallón II, producto de la negociación y la asignación formal (aunque en proceso de inscripción) de un terreno apto para la construcción, específicamente en los cantones de Escazu y Mora, lo que al cabo de unos años definirá la creación de nuevos servicios y por ende el crecimiento en personal y recursos para el servicio oportuno en dichas comunidades.

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:

En este aspecto debo aclarar que directamente en mi puesto no recibo disposiciones directamente de la Contralora General de la República, más allá del fiel cumplimiento de lo referente a la ley de contratación administrativa y su reglamento, en lo que a mi ejercicio púbico concierne, mas, sin embargo, las que se recibieron a nivel de la Dirección General del Cuerpo de Bomberos, fueron acatas y atendidas.

11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:

La Auditoría Interna mediante el documento AIB-227-2022 con referencia: Estudio de auditoría de carácter especial de control interno sobre la gestión de los activos asignados en las estaciones de bomberos, del período 2021 y el asunto: Servicio preventivo de advertencia acerca del recargo de funciones en la asignación del personal como encargado de Estación, y custodia de radios portátiles por parte del personal voluntario del BCBCR.

Con base en dicho estudio se instruyo a que cada encargado de estación al dejar a algún colaborador a cargo lo dejase registrado mediante oficio de recargo de funciones y se desprendiera la respuesta del colaborador.

12. Seguimiento a actividades en desarrollo:

Dentro de las principales actividades a cargo están las visitas de control a las estaciones de bomberos bajo el cargo, las que recomiendo sean semanales e intercaladas para con el jefe y sub jefe de cada dependencia. Estas visitas deben permitir una valoración integral de la gestión de las jefaturas, de modo que sean revisadas las condiciones de personal, unidades, equipos y edificio, que permitan un control directo y constante de la actividad y las necesidades que por jefatura de estación se determinen. De igual forma, seguir con las reuniones trimestrales con jefaturas de estación, incluyendo jefe, sub-jefe y jefe de compañía, ya sea de forma separada o conjunta.

Además, continuar con el proceso de evaluación de incidentes in situ, que permita retroalimentar a los encargados sobre los aspectos positivos y por mejorar durante la atención de los incidentes de competencia propia del Cuerpo de Bomberos.

Atender todos los procesos definidos para la atención y cumplimiento de las metas del PAO definido por operaciones y en base a las herramientas desarrolladas y dispuestas para tal fin.

Po último, mas no menos importante, darles el seguimiento a los procesos paralelos de la administración que en materia de sostenibilidad se están desarrollando, como el programa de bandera azul ecológica, las acciones de bienestar laboral y ambiente y cultura, los cuales están pendiente de finalizarse.

13. Inventario:

En cuanto a la siguiente lista de inventario a mi cargo, debo aclarar que el mismo se entrega parcialmente, debido a que algunos activos son de uso exclusivo y necesario del puesto, según detalle:

Placa de bomberos	Descripción del activo
Se Entrega	
023329	**V-14**
021994	**Cilindro de arac**
022343	**Arnés para cilindro de Arac**
025478	**Radio transceptor Móvil Digital**
013046	**Radio transceptor Portátil Digital**
Se Mantiene	
030276	**Radio transceptor Portátil Digital**
031047	**Computador Portátil (LAPTOP)**
023189	**Tableta Táctil Portable**
UL	**UL**

JORGE ALEXANDER QUIROS UMAÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JORGE ALEXANDER QUIROS UMAÑA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.24 14:42:11 -06'00'

Alexander Quirós Umaña

Nombre del Funcionario **Firma**